Me escuchas, Te escucho, Nos escuchamos

Category: Comunidad de Convivencia

31 de enero de 2025



1. IDENTIFICACIÓN

Comunidad: De Convivencia

Título del proyecto: Me escuchas, Te escucho, Nos escuchamos

Institución: ESCUELA NRO 1289 «RIO PARANA»

CUE: **8201841**

Nivel/Modalidad: Primario/Común

Localidad: ROSARIO

Regional: 6

Integrantes del proyecto:

NAVARRO LAURA RAQUEL
FERNANDEZ MARIA BELEN
ESCOBAR NELIDA BEATRIZ
MIGLIOLI MARIA FERNANDA
ALVAREZ MACARENA
BERRUET MARIA DE LOS ANGELES
DICIEMBRE DEBORA
GIMENEZ LARA

Cantidad estimada de participantes:

Docentes y directivos: 8

Estudiantes: 100

Apellido y Nombre del Referente de contacto: NAVARRO LAURA

Email del referente: lauranavarro888@gmail.com

2. INDAGACIÓN

Tema /Subtemas:

Resolución pacífica de conflictos escolares

Pregunta impulsora:

¿De qué manera podemos solucionar situaciones conflictivas que surgen en los diferentes ámbitos de la escuela (salón, patio, baños, etc.)?

Contexto:

El conflicto en nuestra escuela es una situación que venimos observando y que irrumpe en la vida escolar, tanto en los espacios de recreos como en baños. Dicha situación nos invita a detenernos, observar, dialogar y construir una mejor convivencia basada en el diálogo, el respeto y la construcción de acuerdos entre pares como estrategias para evitar que detonen casos de violencia. Proponemos edificar nuevas relaciones escolares, haciendo circular democráticamente y horizontalmente la palabra para dirimir conflictos, garantizando un marco de legalidad e igualdad de participación, y fortaleciendo los vínculos de confianza entre los y las estudiantes y entre sus docentes.

Objetivo general del proyecto:

PROMOVER UN CLIMA ESCOLAR POSITIVO BASADO EN EL RESPETO, LA EMPATÍA Y LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

3. DISEÑO PEDAGÓGICO

Objetivos de Capacidades y de Aprendizajes que se desarrollarán con el proyecto:

- * Fomentar valores de convivencia: desarrollar en los y las estudiantes valores como el respeto, la tolerancia, la empatía y la responsabilidad.
- * Fortalecer habilidades sociales: enseñar habilidades de comunicación efectiva, trabajo en equipo y manejo de emociones.
- * Prevenir y gestionar conflictos: implementar estrategias de mediación y resolución pacífica de conflictos entre estudiantes.
- * Promover la inclusión y la equidad: garantizar que todos y todas los y las estudiantes, independientemente de sus diferencias, se sientan valorados y respetados.
- * Impulsar la autorregulación emocional: ayudar a los y las estudiantes a identificar y gestionar sus emociones de manera adecuada en contextos escolares.

ÁREAS Y CONTENIDOS

LENGUA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

Contenidos curriculares:

LENGUA:

- * La valoración de las posibilidades de la lengua oral y escrita para expresar y compartir ideas, puntos de vista propios, conocimientos, emociones, sentimientos.
- * El respeto y el interés por las producciones orales y escritas de otros.
- * La confianza en sus posibilidades de expresión oral y escrita.
- * La participación en diversas situaciones de escucha y producción oral. FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA:
- * La construcción, validación y respeto de normas que regulen la convivencia justa en la comunidad escolar y en la sociedad a partir del diálogo.
- * La valoración y práctica del diálogo como herramienta para la resolución de conflictos en la comunidad educativa y en la sociedad en general, mediante el debate de temas que impliquen conflictos de valores, intereses y derechos.
- * ESI: Respeto por la diversidad. La superación de los prejuicios y las actitudes discriminatorias. Prevención de actitudes discriminatorias y estereotipos de género.
- Los vínculos socioafectivos con pares y adultos. Vínculos saludables
- Los cambios que se ven y se sienten en la pubertad.
- La diversidad en las personas: apariencia física, orientación sexual e identidad de género.
- Reconocimiento y valoración de las diferencias.
- Identificación y expresión de emociones en situaciones de convivencia.
- Importancia del consentimiento y el respeto mutuo en las interacciones.
- Reconocimiento de límites personales y ajenos.

Producto final esperable:

Habilitar un espacio de encuentro reflexivo a través de reuniones periódicas para construir convivencia y reducir la conflictividad escolar.

4. PLANIFICACIÓN

Duración del proyecto:

2025

Acciones a llevar a cabo:

Implementar la realización de reuniones, como mínimo cada 15 días, y pueden llevarse a cabo en el aula o en otro lugar predefinido de la escuela, como el patio o la biblioteca, y deberán ubicarse en forma circular para hablar y escucharse. La docente orienta el diálogo del grupo y elige a un estudiante que organizará las intervenciones de los y las participantes. Otro estudiante tendrá como función anotar todo lo que se dice y lo volcará en un libro o cuaderno a modo de bitácora, tomando registro para que en la próxima reunión se sepa de qué se habló en la reunión anterior. Formalizando así la circulación de la palabra. Se dialoga sobre lo que ocurre en la escuela, sus problemas y los temas que les preocupan como adolescentes. No es un diálogo anárquico: las garantías de respeto, opinión libre y derecho a la palabra están presentes y le dan encuadre a la práctica. Tampoco es catártico: así como se plantean quejas, también deben proponerse soluciones.

RECURSOS

Disponibles en la institución:

Materiales: papelería, material didáctico, recursos visuales y audiovisuales,

tecnológicos, textos literarios.

Espaciales: salones, patios, biblioteca

Necesarios para llevar adelante el proyecto:

N/A

Organizaciones aliadas:

N/A

5. FORMACIONES ESPECÍFICAS REQUERIDAS:

N/A

6. EVALUACIÓN

Criterios e instrumentos de evaluación:

Evaluar el proyecto implica analizar su diseño, implementación y resultados para determinar su efectividad en promover un ambiente escolar armonioso y respetuoso. Para ello es importante definir indicadores cualitativos y cuantitativos

que permitan medir los avances hacia los objetivos:

Cualitativos: Percepción de mejora en el clima escolar a través de testimonios de estudiantes y docentes.

Cuantitativos: Reducción de incidentes de conflictos, aumento en la participación de actividades grupales.

Se utilizarán como instrumentos de evaluación variadas herramientas para recopilar datos:

- Observaciones: directas en el aula o los espacios que se utilicen para las reuniones.
- Encuestas: preguntas a estudiantes y docentes sobre su percepción del clima escolar antes y después del proyecto. Recolección de opiniones y experiencias de los y las involucrados/as.
- Registros escolares: análisis de reportes de incidentes, asistencia y participación en las reuniones de convivencia.
- Informe final: resume la información importante para ajustar y mejorar futuras ediciones del proyecto.

7. SOCIALIZACIÓN

Del proyecto:

Realizar una reunión con los y las estudiantes y las familias para dar a conocer el proyecto y así poder explicar los objetivos del proyecto, las actividades planificadas y los beneficios esperados para mejorar la convivencia escolar.

De los resultados:

Se puede difundir el proyecto a través de diferentes medios de comunicación internos como carteleras escolares, cuadernos de comunicaciones, grupos de difusión de WhatsApp de la institución.